



NOTA INFORMATIVA SOBRE
EL CURSO SELECTIVO INSPECTORES DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, OPE 2020

Una vez finalizada la fase oposición del proceso selectivo de la convocatoria para cubrir plazas en el cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social (Res. de 17 de marzo de 2021, BOE del 24) se prevé la obligatoria realización del curso selectivo.

El curso se desarrollará en su totalidad de manera presencial, y tendrá una duración aproximada de 13 semanas. Está previsto que dé comienzo el 29 de noviembre de 2022 y finalice el 20 de marzo de 2023. Durante su desarrollo se suspenderán las clases la semana del 5 al 11 de diciembre de 2022, así como desde el 22 de diciembre de 2022 al 8 de enero del 2023 (ambos incluidos) por las fiestas navideñas.

El curso se impartirá en las instalaciones de la Escuela de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, sita en Avda. Rafael Alberti, 18 de Madrid.

La asistencia al curso es obligatoria debiendo justificarse documentalmente cualquier ausencia.

Ofrecemos esta información para facilitar la previsión de alojamiento y transporte de los aspirantes aprobados, con la expresa advertencia de que, si por cualquier circunstancia ajena a nuestra voluntad, finalmente hubiera algún cambio de fechas, la Escuela declina toda responsabilidad respecto de los compromisos adquiridos por los alumnos.

Madrid 30 de septiembre de 2022

Área formación para el acceso
Escuela de la ITSS